



MEMORIA DE ACTIVIDADES

2024



FUNDACIÓN VIVIR SIN BARRERAS
FUNVIBA

**MEMORIA DE
ACTIVIDADES
2024**
FUNDACION VIVIR SIN BARRERAS
FUNVIBA

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN DE LA FUNDACIÓN: MISIÓN, VALORES Y OBJETIVOS DE IMPACTO SOCIAL	4
2. MEMORIA DE ACTIVIDADES 2024	9
3. CONCLUSIONES Y OBJETIVOS	24
4. AGRADECIMIENTOS	26

1.

PRESENTACIÓN DE LA FUNDACIÓN: MISIÓN, VALORES Y OBJETIVOS DE IMPACTO SOCIAL

1. PRESENTACIÓN DE LA FUNDACIÓN: MISIÓN, VALORES Y OBJETIVOS DE IMPACTO SOCIAL.

¿QUIENES SOMOS?

La fundación **VIVIR SIN BARRERAS (FUNVIBA)** es una entidad sin ánimo de lucro creada en 2020 con el objetivo de potenciar la asistencia, integración e inclusión social de las personas con discapacidad, especialmente aquellas con movilidad reducida.

FUNVIBA está inscrita en el Registro de Fundaciones de ámbito estatal y tiene su domicilio en Madrid.

Website y contacto: <https://www.funviba.org/> – info@funviba.org

NUESTRA MISIÓN

Según datos del INE, los problemas de movilidad afectan a más de 2,6 millones de personas en España, siendo el principal tipo de discapacidad.

A pesar de los avances normativos en accesibilidad, sigue existiendo una diferencia significativa entre la accesibilidad teórica y la accesibilidad real.

FUNVIBA centra su actividad en reducir esta brecha, facilitando herramientas que permitan a las personas con movilidad reducida desplazarse con autonomía en espacios públicos y privados.

NUESTRO PROYECTO – IMPACTO SOCIAL

El proyecto de FUNVIBA responde a dos problemáticas principales:

- Falta de medios técnicos para personas con movilidad reducida no usuarias de silla de ruedas.
- Persistencia de barreras sociales que limitan su participación en la vida cotidiana.

Para dar respuesta a esta situación, FUNVIBA desarrolla un modelo basado en la implantación de scooters eléctricos en espacios públicos como hospitales, museos y centros comerciales.

Este modelo se articula mediante:

- Convenios de colaboración con entidades públicas y privadas.
- Acuerdos de patrocinio que permiten financiar las implantaciones.

El objetivo es facilitar la movilidad, promover la autonomía personal y normalizar el uso de ayudas técnicas.

Atentamente

Alfredo Camacho Daza

Presidente de FUNVIBA



▶ 6

Resumen de Actividades 2024

Durante el año 2024, FUNVIBA consolidó su modelo de implantación de scooters eléctricos en el ámbito hospitalario, alcanzando acuerdos con 9 hospitales del Servicio Madrileño de Salud:

- Hospital Universitario Infanta Cristina
- Hospital Universitario del Henares
- Hospital Universitario Severo Ochoa
- Hospital Universitario Infanta Sofía
- Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda
- Hospital de Guadarrama
- Hospital La Fuenfría
- Hospital Universitario del Sureste
- Hospital Infantil Universitario Niño Jesús

Asimismo, se identificaron tres hospitales que no se incorporaron al proyecto:

- Hospital Universitario de Fuenlabrada
- Hospital Universitario Fundación Alcorcón
- Hospital Universitario Infanta Leonor

▶ 7

Renovación de Patrocinios

Durante 2024, FUNVIBA renovó los acuerdos de patrocinio existentes en los hospitales ya implantados, consolidando el modelo de financiación del proyecto.

Evolución del Uso del Scooter

El análisis de los datos trimestrales refleja una utilización constante del servicio en los hospitales.

Los centros con mayor uso fueron:

- Hospital del Henares
- Hospital del Sureste
- Hospital Infanta Sofía

Los resultados muestran una tendencia estable con potencial de crecimiento mediante mejoras en visibilidad y formación.

MYSTERY PATIENT

Durante 2024 se implementó la metodología de "Mystery Patient", con el objetivo de evaluar el funcionamiento del servicio desde la perspectiva del usuario.

Se analizaron los siguientes aspectos:

- Accesibilidad del servicio
- Visibilidad de los dispositivos
- Actitud del personal
- Condiciones del entorno
- Experiencia del usuario

Esta metodología permitió identificar oportunidades de mejora en la implantación del servicio.

▶ 8

Ámbito Cultural

Renovaciones y Nuevos Convenios

Durante 2024, FUNVIBA consolidó su presencia en el ámbito cultural mediante acuerdos con:

- **Museo del Traje**
Avenida de Juan de Herrera, 2. Madrid (28040)
- **Museo Thyssen-Bornemisza**
Paseo del Prado, 8, 28014
- **Museo Arqueológico Nacional**
Calle Serrano 13, 28001
- **Museo de Antropología**
Calle Alfonso XII, 68, 28014

Asimismo, se incorporaron nuevos espacios:

- **La granja de San Ildefonso**
Plaza de España, frente a la Real Colegiata del Palacio Real de La Granja de San Ildefonso (Madrid)
- **Museo Nacional de Escultura**
Calle Cadenas de San Gregorio, 1, 2 y 3, 47011 Valladolid

▶ 9

- **Museo de América**
Avenida Reyes Católicos, 6, 28040 Madrid

- **Museo colecciones reales**
Calle Bailén, (s/n) 28013 Madrid

Centros Comerciales

Durante 2024, FUNVIBA inició su expansión hacia centros comerciales mediante acuerdos con operadores como Merlin Properties, Nhood y Grupo Laar.

- **Marineda City**
Ctra. Baños de Arteixo, 43 - 15008 - A Coruña

- **Arturo Soria**
Calle de Arturo Soria 126, 28043

- **El saler**
Av. del Professor López Piñero, 16, 46013, Valencia

- **Zenia Boulevard**
C. Jade, 2, 03189 La Zenia, Alicante

- **Vialia**
Praza Estación, 1 - 36201 - Vigo - Pontevedra

- **Gran Vía**
Miradoiro, 2 - 36210 - Vigo (Pontevedra)

- **Lagoh**
Av. de Palmas Altas, 1, 41012 Sevilla



▶ 10

- **Portal de la marina**
Avinguda País Valencià, 2, 03509, Alicante

- **El rosal**
Avenida de la Constitución, 2, 24400 Ponferrada, León

- **As termas**
Av. Infanta Elena, 213, 27003 Lugo



▶ 11

3.

**CONCLUSIONES
Y
OBJETIVOS**

Conclusiones y Objetivos

CONCLUSIONES

El año 2024 ha supuesto la consolidación del modelo FUNVIBA en distintos ámbitos de actuación.

El servicio ha demostrado:

- Uso constante en hospitales
- Buena acogida por parte de usuarios
- Viabilidad del modelo de implantación
- Potencial de expansión

La implementación del sistema de evaluación ha permitido mejorar la calidad del servicio y optimizar su funcionamiento.

OBJETIVOS

- Ampliar la red hospitalaria
- Mejorar la visibilidad del servicio
- Reforzar la formación del personal
- Consolidar el sistema de seguimiento
- Expandir el modelo a nuevos espacios

4. AGRADECIMIENTOS

Agradecimientos

Desde FUNVIBA queremos agradecer a todas las instituciones públicas, entidades culturales y empresas privadas que han colaborado durante el año 2024.

Su implicación ha sido fundamental para avanzar en la mejora de la accesibilidad y la movilidad de las personas con movilidad reducida.





▶ 16



FUNVIBA
FUNDACIÓN VIVIR SIN BARRERAS

Calle Orense, 32
28020 – Madrid
Tel.: 616 570 331
Info@Fundacionvivirsinbarreras.Org

www.funviba.org